



Ahora, aplausos (la censura de Francisco I a los archivos de la iglesia católica)

HORACIO VERBITSKY :: 30/10/2016

La apertura de algunos archivos de la iglesia católica sobre el período 1976/83 es un nuevo intento por exhibir bajo mejor luz su conducta durante la dictadura

La omisión y mutilación de textos es la técnica que Primatesta y Aramburu usaron en 1982 y Bergoglio en 2006 y que se repite ahora. Ni las gestiones privadas por algunas víctimas ni las partidas de bautismo entregadas equilibran el apoyo público a la masacre. De nuevo, los demonios de la reconciliación, sin reconocer ni detestar nada.

Encomios eclesiásticos a la Junta Militar, censurados por Bergoglio en la recopilación de documentos (pinchar para ver la foto más grande).

El presidente de la Iglesia Católica argentina, José María Arancedo, vaticinó que con la apertura parcial de archivos aparecerán más luces que sombras en la conducta episcopal durante la última dictadura, y el vicepresidente Mario Poli reveló que el objetivo es “la reconciliación”. Arancedo agregó que la apertura fue iniciada por el propio Jorge Bergoglio como presidente de la Conferencia episcopal cuando decidió publicar el libro Iglesia y Democracia.

En esa obra, de 2006, se afirma: “No debemos tener miedo a la verdad de los documentos”, una expresión gemela a la que empleó Poli ahora: “No le tenemos miedo a los archivos, que contienen la verdad de la historia”. El antecedente no es alentador, porque aquel libro, que según Bergoglio se proponía “primerear” a los organismos defensores de los Derechos Humanos al cumplirse tres décadas del golpe de 1976, ignoró textos fundamentales, mutiló otros en los que los obispos comunicaban su adhesión a la dictadura y encomiaban la “imagen buena de las supremas autoridades”; organizó todo el material en orden cronológico sin indicar qué piezas fueron públicas y cuáles secretas y sólo resumió en pocas líneas los encuentros de camaradería entre eclesiásticos y militares.

Poli agregó que “no está ausente el mea culpa y el pedido de perdón por lo que no se hizo”, lo cual reitera que los prelados mantienen una extraordinaria autoindulgencia. En 2014 Arancedo grabó el spot “La fe mueve hacia la verdad”, en el que se limitó a pedir que informen lo que sepan quienes tienen datos sobre entierros clandestinos o robo de bebés, como si la Iglesia Católica fuera un tercero neutral que observa los hechos y exhorta a los responsables. Ya hace cinco siglos, en el Concilio de Trento, fijó las condiciones de la reconciliación la penitencia o el perdón, que es uno de sus sacramentos: el reconocimiento de los yerros, su detestación y la búsqueda de posibles caminos de reparación. Lo que le sigue costando es llevarlas a la práctica cuando se trata de yerros, o crímenes, de alguno de sus jerarcas, porque no parecen arrepentidos. Eso es muy humano. En los hechos, a nada le temen más que a la verdad. De ahí la constante hipocresía de sus manifestaciones, un tributo que el vicio rinde a la virtud, según la definición del Marqués de Sade.

Demonios

El año pasado, cuando las dirigentes de Familiares de Detenidos Desaparecidos Angela Boitano y Dora Salas insistieron con la apertura de archivos vaticanos, el Papa las remitió al monseñor de la Secretaría de Estado Giuseppe Laterza. El encuentro comenzó muy mal, cuando Laterza dijo que era hora de dar vuelta la página y reconciliarse. Primero adujo que el Vaticano no tenía mucha información, sólo las denuncias de los propios familiares. Boitano le explicó la utilidad de esos documentos para armar un rompecabezas, y Laterza pasó al otro extremo: tenían demasiada información y escaso personal para ordenarlo y digitalizarlo.

Cuando de los archivos pasaron al pedido de autocrítica, Laterza mencionó al ex nuncio Pio Laghi, de quien algunos hablan mal y “otros hablan bien”. Expuso el concepto de la memoria completa, que Bergoglio le transmitió a fin de siglo al ex jefe del Ejército, Ricardo Brinzoni, complementario de la doctrina de los dos demonios. Contra lo que se supone, esa doctrina recién fue acuñada por el episcopado en el documento “Dios, el Hombre y la Conciencia”, en abril de 1983, cuando el Estado Terrorista se desintegraba. Hasta entonces sólo veía de un lado a los Soldados del Evangelio, cuyas armas bendecía y a quienes se permitía señalar en forma reservada algunos “errores y excesos”, y del otro al Enemigo Absoluto del que abominaba. Las confesiones del ex capitán de la Armada Adolfo Scilingo en 1995 desquiciaron a los obispos.

El marino de la ESMA dijo que el vuelo para arrojar prisioneros aún con vida al mar fue aprobado por la jerarquía, porque lo consideraban “un modo cristiano de muerte”, sin sufrimiento, y que cuando volvió consternado de asesinar así a 30 personas, el capellán naval lo confortó con parábolas bíblicas. La Comisión Permanente dijo que si algún miembro de la Iglesia “hubiera avalado con su recomendación o complicidad alguno de esos hechos, habría actuado bajo su responsabilidad personal”. Ese mismo año, en respuesta a una nota sobre el rol de Laghi, a quien el jefe de la Armada Armando Lambruschini le consultó si dejar en libertad o matar a los detenidos desaparecidos que sobrevivían en la ESMA, cinco obispos amigos del diplomático (entre ellos Oscar Laguna, Alcides Jorge Pedro Casaretto y Carlos Walter Galán Barry, quien era Secretario de la CEA y vivía con Laghi en la Nunciatura) preguntaron: “¿Para qué debemos conocer toda la verdad? ¿Para volver a enfrentarnos o para reconciliarnos?”. En 1996 la asamblea plenaria del episcopado defraudó las expectativas, en una Carta Pastoral sobre “el terrorismo de la guerrilla” y “el terror represivo del Estado”. Rechazó “responsabilidades que la Iglesia no tuvo en esos hechos” y sólo admitió que unos católicos intentaron tomar el poder político en forma violenta y establecer una nueva sociedad marxista y otros les respondieron ilegalmente. En conclusión imploró perdón a Dios por los crímenes cometidos por “hijos de la Iglesia”, ya fueran “guerrilleros, militares o policías”.

¿Yo, Señor?

En setiembre de 2000, en respuesta a la orden del Vaticano de que cada episcopado hiciera un mea culpa al iniciarse el tercer milenio, el argentino organizó una liturgia nocturna que se denominó “la reconciliación de los bautizados”. El presidente de aquel episcopado, Estanislao Karlic, dijo que la violencia guerrillera y la represión ilegítima enlutaron la

Patria. Luego siguió una oración a Dios: “Te pedimos perdón por los silencios responsables y por la participación efectiva de muchos de tus hijos en tanto desencuentro político, en el atropello a las libertades, en la tortura y la delación, en la persecución política y la intransigencia ideológica, en las luchas y las guerras, y la muerte absurda que ensangrentaron nuestro país”. Una vez más, colocaba en un mismo plano a la guerrilla y al terrorismo de Estado. Los obispos pidieron perdón a Dios y no a las víctimas, por los actos ajenos y no por los propios. Entre los invitados estaba Brinzoni pero ningún representante de las víctimas.

Como esa liturgia sugería una cierta voluntad de enmienda por parte de una nueva conducción episcopal, el CELS solicitó a su presidente Estanislao Karlic la apertura de los archivos eclesiales. Respondió que la Conferencia sólo tenía el folleto de 1982 Iglesia y derechos humanos, con “extractos de algunos documentos”. Todos los párrafos lisonjeros para la dictadura, aquellos que encabezaban los documentos y que dieron título a los diarios de la época, fueron censurados en esa edición, mientras se incluían aquellos del tramo final, encabezados por algún “sin embargo” o “tampoco puede omitirse que...”. En cambio se editaron como si hubieran sido documentos públicos las cartas con críticas y reclamos que la Iglesia entregaba a la Junta Militar en el mayor secreto. Con esa técnica la carta pastoral colectiva “País y bien común”, firmada menos de dos meses después del golpe, quedó reducida a cuatro breves párrafos, separados por líneas de puntos suspensivos. El episcopado suprime la justificación de los procedimientos ilegales que sí se difundió el 15 de mayo de 1976, cuando afirma que no es razonable “pretender un goce del bien común y un ejercicio pleno de los derechos”. Otro pedido de comprensión hacia el gobierno militar que se esfumó en la edición de 1982 decía que los organismos de seguridad no podían actuar “con pureza química de tiempo de paz, mientras corre sangre cada día”.

Esa pastoral de guerra sostuvo que “el bien de los individuos” debe “estar supeditado” a un abstracto bien común, que “exige la existencia del Estado con la autoridad necesaria aun en el plano coercitivo”. Ese documento fue elaborado durante la Asamblea Plenaria del episcopado, entre el 10 y el 15 de mayo de 1976, en la que cada obispo informó sobre los secuestros, torturas y desapariciones en su diócesis. Como no hubo acuerdo fue sometido a votación si denunciar o no esos gravísimos acontecimientos: 19 obispos se pronunciaron por difundirlos, pero el doble, 38, se opuso. Los obispos corrigieron tres sucesivas versiones del borrador preparado, cada una más complaciente que la anterior. Por eso. En 1982 sólo encontraron unos pocos párrafos que no fueran vergonzosos.

El pedido de amnistía

En ocasión del Tedeum del Bicentenario, el 25 de mayo de 2010, cuando Bergoglio comandaba el episcopado, uno de sus miembros, el obispo de Mercedes-Luján, Agustín Radrizzani, entregó al Poder Ejecutivo una solicitud de amnistía firmada por Jorge Videla y otro centenar de detenidos por crímenes de lesa humanidad. La entonces presidente CFK ordenó devolverla sin respuesta. En 2012, perdidas todas las esperanzas por la reelección, Videla reconoció los crímenes en varias entrevistas, se vanaglorió del apoyo y la cooperación de la Nunciatura Apostólica y del episcopado argentino y dijo que había llegado a ser amigo de Primatesta. Uno de los periodistas, Adolfo Ruiz, vio llegar a “un hombre canoso que venía, cáliz y alba en mano”.

A raíz de ello un grupo de laicos que se denominaron Cristianos para el Tercer Milenio, solicitaron que la conferencia episcopal hiciera “cesar el escándalo” que implica el “libre y periódico acceso a la eucaristía” del ex dictador, a pesar de haber reconocido “sus acciones criminales, el no arrepentimiento de las mismas, sus manifestaciones relacionadas con que el ‘sinuoso camino que le tocó recorrer’ era parte del plan de Dios para la salvación de su alma y la inexistencia de voluntad reparadora alguna”. El episcopado les respondió sin nombrarlos en una “Carta al Pueblo de Dios”, en la que negó que “nuestros hermanos mayores que nos precedieron” hayan tenido “alguna complicidad con hechos delictivos”. En una nueva configuración de la doctrina de los dos demonios repudió “el terrorismo de Estado” y “la violencia guerrillera”. Los Cristianos para el Tercer Milenio se reunieron luego con Radrizzani, porque había gestionado la amnistía y porque Videla asistía a misa en el penal de Marcos Paz, que está en su jurisdicción.

-Yo sé que ellos están arrepentidos, pero no quieren decirlo para no darle la razón al gobierno- los sorprendió Radrizzani.

-Monseñor, son pecadores públicos responsables de crímenes gravísimos, si se arrepienten deben decirlo en lugar de reivindicar sus crímenes públicamente.

Sus interlocutores argumentaron que “a consecuencia de estas posiciones ambiguas de la jerarquía, comienza a hablarse del golpe cívico, militar y eclesiástico”. Los Cristianos para el Tercer Milenio tenían planeado viajar para insistir ante la Santa Sede, propósito que quedó pendiente cuando Benedicto XVI renunció al cargo y en su reemplazo la burocracia vaticana designó a Bergoglio. Hoy varios de los Cristianos para el Tercer Milenio forman parte del grupo denominado Laudatianos, que celebra cada palabra del papa Francisco. Con Bergoglio en Roma, la Iglesia Católica va por más. Con la anunciada apertura de archivos, que es el enésimo intento de blanqueo de una historia sórdida, ahora pide aplausos.

Página 12

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ahora-aplausos-la-censura-de